

NOTA INFORMATIVA MESA DE LA ENSEÑANZA CONCERTADA DEL DÍA 5 DE OCTUBRE DEL 2022.

A la reunión presencial asiste el Director General de Planificación y Centros, D. José María Ayerbe Toledano, así como un representante de cada sindicato y patronal del sector.

Por ACES-Andalucía asiste José Luis Hervás Medina y Begoña Carramolino Izarra.

Temas tratados:

- 1. Aprobación de actas, si procede, y entrega de las actas pendientes.
- 2. Informe sobre el Inicio del curso escolar 2022/23.
- 3. Trámite de audiencia del proyecto de Orden por la que se establecen las normas de las convocatorias para acogerse al régimen de conciertos educativos en las enseñanzas de Educación Primaria, desde el curso académico 2023/24 hasta el curso académico 2028/29.
- 4. Otros asuntos.
- 5. Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación de actas, si procede, y entrega de las actas pendientes.

Se entregan y aprueban actas anteriores.

2.- Informe sobre el Inicio del curso escolar 2022/23.

El Director General, José María Ayerbe, hace una valoración positiva del inicio de curso, un curso más normalizado después de estos años de pandemia.

MÁLAGA 952 02 87 12 aces@aces-andalucia.org C/Palestina, 1, Of C 29007 MÁLAGA Resumen Mesa Enseñanza Concertada. Sevilla, 5 de octubre de 2.022. Página 1 de 4







Aunque todos los asistentes coincidimos y nos alegramos de que este inicio de curso se parezca más a un inicio de curso como los de antes de la pandemia, son muchas las reclamaciones que le hacemos a la administración. Reclamaciones que se repiten de años atrás, que no se les ha dado solución alguna y que continúan con este inicio de legislatura.

Temas como la PEA, los problemas con las atribuciones docentes, los problemas de los contratos tras la nueva reforma laboral, la discriminación de los centros concertados respecto de los proyectos que solo llegan a los centros públicos una y otra vez...

La falta de consolidación de los recursos que de manera temporal se asigna a los concertados, la aprobación por parte de inspección de las actividades extraescolares y complementarias, problemas técnicos y fallos diversos con el Séneca, retrasos sistemáticos en gestiones fundamentales para los centros, como las autorizaciones de nuevas enseñanzas, etc.

Aún no hay fecha de la firma del acuerdo de dotación de coordinador TIC, y le pedimos que les expliquen a los inspectores que no se puede exigir el cumplimiento de las instrucciones al respecto, puesto que aún no se ha firmado el acuerdo, además de recordarle que tienen que aclarar muchas dudas antes de la firma.

3.- Proyecto de Orden conciertos educativos en las enseñanzas de Educación Primaria, desde el curso académico 2023/24 hasta el curso académico 2028/29.

Trámite de audiencia del proyecto de Orden por la que se establecen las normas de las convocatorias para acogerse al régimen de conciertos educativos en las enseñanzas de Educación Primaria, desde el curso académico 2023/24 hasta el curso académico 2028/29.

MÁLAGA 952 02 87 12 aces@aces-andalucia.org C/Palestina, 1, Of C 29007 MÁLAGA Resumen Mesa Enseñanza Concertada. Sevilla, 5 de octubre de 2.022. Página 2 de 4







Se presenta el borrador de la Orden de conciertos. Esta orden de concierto, tendrá un plazo de revisión hasta finales de noviembre, finalizado este trámite, se publicará en diciembre.

RECORDAMOS QUE EN ENERO DE 2023 TOCA SOLICITAR LA RENOVACIÓN DE CONCIERTOS DE PRIMARIA PARA TODOS NUESTROS CENTROS.

Esta renovación de conciertos de primaria tiene una duración de 6 años.

La orden tiene pocos cambios respecto de la última orden de conciertos, incluyendo como novedad algunos aspectos de carácter puramente técnico.

En esta ocasión, la resolución provisional se comunicará mediante publicación de manera conjunta para todos los centros, además de avisar por Séneca a cada centro.

En cuanto a la nueva modalidad de "bachillerato general", Ayerbe lo califica de fracaso total, y tan solo 9 o 10 centros de los 99 centros autorizado de manera experimental, han tenido solicitudes, muy pocas solicitudes, por lo que no lo ve factible para ningún centro.

4.- Otros asuntos.

Del 1 al 15 de octubre es el plazo para solicitar las adscripciones de centros concertados a bachillerato, un proceso voluntario y reversible. Se recuerda que los centros que ya tienen aprobada la adscripción, no tienen que solicitarla ningún año posterior su renovación, pues su aprobación tiene carácter indefinido y permanente.

952 02 87 12 C/Palestina, 1, Of C 29007 MÁLAGA Resumen Mesa Enseñanza Concertada. Sevilla, 5 de octubre de 2.022. Página 3 de 4







Decreto 6/22 por el covid-19 con la partida presupuestaria complementada con el COVID. Se les mandará una carta a los centros. Este refuerzo de limpieza también está financiado con fondos europeos, al igual que el profesorado COVID y la coordinación.

5. Ruegos y preguntas.

Se recuerda, una vez más, los temas que se reivindican desde hace años en la misma mesa de concertada, la continua discriminación que sufre los centros concertados y sus alumnos.

Iremos informando cuando tengamos más noticias de interés.

Sin más, un saludo.

D. José Luis Hervás Medina.

Presidente de ACES-Andalucía

Sevilla, 5 de octubre de 2022

Da. Begoña Carramolino Izarra

Coord. Sección Obligatoria y Postobligatoria





Página 4 de 4

Sevilla, 5 de octubre de 2.022.

Resumen Mesa Enseñanza Concertada.